

**H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GTO.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. OPM/MUN/014/2024**



El H. Ayuntamiento de León, Gto., a través de la Dirección General de Obra Pública en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recurso Ramo 33 fondo II, correspondientes al ejercicio presupuestal 2024.

| LICITACIÓN | OBRA   | DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS  | INSCRIPCIONES                 | VISITA AL SITIO  | JUNTA DE ACLARACIONES  | ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS   | EMISIÓN DE FALLO:   | PLAZO DE EJECUCIÓN  | OBRAS SIMILARES  | CAPITAL CONTABLE Y LIQUIDEZ   |
|------------|--|--|-------------------------------|--|--|---|---|---|--|---|
| D/019/2024 | REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN LA SECUNDARIA GENERAL NÚM 2 DIEGO RIVERA; CON CCTI1DES0015Y, EN LA COLONIA VALLE DEL CAMPESTRE | <b>BARDA PERIMETRAL DE LADRILLO CON REJA TUBULAR Y ORNAMENTO SUPERIOR A BASE DE LAMINA, PORTICO, PORTÓN DE ACCESO Y CANCHA</b> | 22, 23 Y 24 DE MAYO DEL 2024. | 27 DE MAYO DEL 2024 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (LA VISITA AL SITIO SERÁ OPCIONAL). | 27 DE MAYO DEL 2024 A LAS 9:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL). | 4 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 9:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. | 17 DE JUNIO DEL 2024. EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. | <b>152 DÍAS NATURALES</b><br><br><b>INICIO:</b><br>24-JUNIO-2024<br><br><b>TERMINACIÓN:</b><br>22-NOVIEMBRE-2024. | DEBERÁN ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO POR LO MENOS UNA OBRA SIMILAR DE <b>EDIFICACIÓN</b> CON MONTOS DE OBRA EJECUTADA MÍNIMO A \$9,600,000.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO. MEDIANTE ACTA DE CIERRE ADMINISTRATIVO O ENTREGA RECEPCIÓN, O DOCUMENTO AFIN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER EL MONTO REALMENTE EJECUTADO ADEMÁS DE PRESUPUESTO FINAL DE OBRA.<br><br>EN CASO DE QUE LA OBRA CON LA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA LA HAYA REALIZADO CON PARTICULARES, DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LAS FACTURAS QUE EMITÍÓ PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE | <b>DEBERÁN ACREDITAR:</b><br><br><b>CAPITAL CONTABLE:</b><br>MÍNIMO DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)<br><br>Y UNA <b>LIQUIDEZ:</b><br>MÍNIMA DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE).<br><br>AMBOS ACREDITADOS MEDIANTE DECLARACIÓN ANUAL 2023 Y SU RESPECTIVO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. |

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa Ote. No. 1701-B, Col. El Tlacuache, C.P. 37526, en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. 477 212 4650, extensiones 6520 ó 6519 y 477 212 4654.

**FORMA DE PAGO**

Se realizará a través de estimaciones de acuerdo a lo estipulado al Art. 102, 103,104, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

**DE LOS COSTOS DE LAS BASES**

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.), el pago no será reembolsable.

**REQUISITOS**

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- **El capital Contable y la Liquidez requerida no deberán estar comprometidos con otros contratos en vigor.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá estar inscrito en el Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado.
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- La información y documentación presentada a la presente licitación podrá ser verificada por esta convocante en cualquier momento.

**IDIOMA**

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

**GARANTIAS**

Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca ó contrato de prenda).

**ANTICIPOS**

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

**CRITERIOS DE FALLO**

La adjudicación del contrato, se hará en base a una **evaluación por puntos mediante la modalidad 0A0** de acuerdo a lo especificado en las bases de la presente licitación y a lo que se dispone en los artículos 59, 64, 65, 66 y 67 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

A los actos del procedimiento de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

León, Gto., 21 de mayo año 2024

**ATENTAMENTE**  
 Ing. José Leopoldo Neri Espinoza  
 Director de Costos y Presupuestos

Los requisitos de la evaluación por puntos se pueden consultar en el portal de León: [leon.gob.mx](https://apps.leon.gob.mx/obrapublica/index.php?option=com_docman&Itemid=109) en la **Dirección de Obra Pública** (licitación pública bases por modalidad) o con la liga: [https://apps.leon.gob.mx/obrapublica/index.php?option=com\\_docman&Itemid=109](https://apps.leon.gob.mx/obrapublica/index.php?option=com_docman&Itemid=109)